

ANUNCIO POR EL QUE SE NOTIFICA A LOS POSIBLES INTERESADOS LA INTERPOSICIÓN EN VÍA ADMINISTRATIVA DE RECURSO POTESTATIVO DE REPOSICIÓN CONTRA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO DE PROFESORES AYUDANTES DOCTORES DE LA PLAZA CÓDIGO 14/2/PAD/2223 PERTENECIENTE AL ÁMBITO DE CONOCIMIENTO DE DERECHO PENAL.

Ante esta Rectora se tramita recurso potestativo de reposición, recibido en el Registro Electrónico de esta Universidad el 6 de noviembre de 2022, interpuesto por. D. FRANCISCO JOSÉ RODRÍGUEZ ALMIRÓN contra la resolución de fecha 7 de octubre de 2022 por la que se aprueba la relación de admitidos y excluidos al concurso público de Profesores Ayudantes Doctores perteneciente al ámbito de conocimiento de Derecho Penal que fue convocado por resolución, de 7 de julio de 2022, de la Universidad de Granada y publicado en BOJA el 14 de julio de 2022.

Lo que en cumplimiento del artículo 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas SE HACE PUBLICO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN a los posibles interesados, emplazándoles para que, si lo estimaren conveniente a sus intereses, aleguen cuanto estimen oportuno, en el plazo de diez días contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en la página web del Servicio de Personal Docente e Investigador.

Para ello, el interesado podrá comparecer ante el Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (Avda. del Hospicio, s/n de Granada) para conocimiento del contenido integro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. Transcurrido el citado plazo se tendrá por realizado el trámite.

Granada, a fecha de la firma

EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS,